

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

El diálogo interreligioso en la construcción de paz y la cultura [Interreligious dialogue in peace building and culture]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository.
More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy
of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Oliveri, Guillermo
Publisher	Foro E - Ecumenico Social
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-07-08 15:29:10
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/200456

El diálogo interreligioso en la construcción de la paz y la cultura

Secretario de Culto de la Nación Argentina



Esta convivencia religiosa provoca el encuentro de las diferentes creencias, que alienta a cada uno a seguir su camino, pero con un mismo destino. En la Argentina, su fuerte historia de inmigración favoreció esta actitud.

Estamos convencidos de que el diálogo interreligioso debe contribuir a la realización del objetivo de la paz, entendiendo la paz como un valor multicultural y como un principio que trasciende a todas las religiones de la humanidad y que, por lo tanto, une a todos los seres humanos más allá de sus creencias o religión.

Las religiones tienen una gran potencialidad de contribuir a la paz, tienen la posibilidad y responsabilidad de unirse, sin perder sus propias identidades, en actitudes en defensa y construcción de la paz.

Si bien los Estados no son los actores directos del diálogo interreligioso, del diálogo entre las diferentes confesiones religiosas, el Estado Nacional encuentra su función en estimularlo, fomentarlo y facilitarlo, promoviendo los valores relacionados con la consecución de la paz.

El diálogo interreligioso es una oportunidad igual para unos y otros, una búsqueda de lo que tiene el otro. Se parte de la base de que aquel con el cual dialogo tiene su verdad. Este diálogo es el que se vive con intensidad en nuestro ambiente de creencias y el que edifica una verdadera libertad religiosa en la Argentina, especialmente desde hace una década hasta la actualidad.

El diálogo interreligioso significa enriquecerse mutuamente escuchando lo que el otro piensa, respetando las diferencias. No es que uno renuncia a lo propio para acercarse al otro, sino que dialoga desde la propia identidad. Conocer al otro en lo que piensa y no renunciar a lo propio.

Consecuencia directa de esto es la convivencia interreligiosa. En la Argentina la libertad religiosa no puede ser más amplia; se trata de una convivencia que es real entre las diferentes iglesias y confesiones. Conocer al otro en su diversidad, sin renunciar a la propia identidad, y apreciar sus valores, es indispensable para la convivencia entre las religiones, para una convivencia en paz.

La pluralidad en la diversidad, es con-vivir, es decir, vivir con el otro en su verdad. Esta convivencia religiosa, provoca el encuentro de las diferentes creencias, que alienta a cada uno a seguir su camino, pero con un mismo destino. Evidentemente, en la Argentina, su fuerte historia de inmigración favoreció esta actitud.

En definitiva, nuestra integración como comunidad se define a partir de aceptarnos como diferentes. En la Argentina hemos avanzado hacia la convivencia como matriz relacional entre las diversas religiones y culturas. La lógica de la convivencia trasunta una idea fun-

damental que es la apertura genuina para que ese 'otro' nos complemente y nos enriquezca con sus valores. Supone el respeto y la valorización a la postura del otro, de ese otro.

La diversidad religiosa y cultural se presenta e impone como dato de la realidad, y el Estado así lo ha asumido. El pluralismo inclusivo que postula el Gobierno Nacional refleja el reconocimiento por parte del Estado, a las diferentes identidades religiosas que por medio de una multiplicidad de asociaciones, contribuyen a la convivencia y a valorizar las diferentes culturas que conviven en la sociedad. El objetivo es lograr una sociedad inclusiva y plural.

En la elaboración de cualquier tipo de propuesta, es fundamental el comportamiento de la sociedad civil, pero también es imprescindible definir desde el Estado una política que tienda a la defensa de los valores de los que todas las religiones portan, en este caso en especial.

La idea de trascender las diferencias está en la base de una visión comprometida con la vigencia de los derechos humanos y supone el respeto irrestricto de los derechos de los otros. La búsqueda del enriquecimiento recíproco está en la base de toda política de promoción efectiva de los derechos humanos. La política en materia de libertad religiosa se enmarca dentro de la política de Estado del Gobierno Nacional de defensa e impulso de los derechos humanos que, con ímpetu, se viene desarrollando desde 2003 hasta la actualidad.

La Secretaría de Culto contribuye a promover las relaciones entre las iglesias y confesiones religiosas, partiendo de una valoración del hecho religioso en la sociedad civil y de su importancia y relevancia para la construcción de una sociedad caracterizada por la libertad, la pluralidad, la inclusión, la convivencia, el diálogo y la paz. •

La búsqueda del enriquecimiento recíproco está en la base de toda política de promoción efectiva de los derechos humanos.

